



# **CAMPEONATO ABSOLUTO DE RÁPIDAS**

## **INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS DE GIPUZKOA 2017**

### **BASES DEL TORNEO**

1. Podrán participar en él todos los jugadores y clubes federados en la FGA.
2. Se jugarán los días 30 de septiembre (individual) y 7 de octubre (equipos)
3. Las partidas se celebrarán en el club al que se autorice la organización del mismo. El horario de cada uno de los torneos se notificará en la convocatoria del Campeonato.
4. El ritmo de juego será de 5 minutos por jugador y partida.
5. Se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la FIDE correspondientes al ritmo de juego del campeonato.
6. El sistema de juego de cada uno de los Campeonatos se decidirá en base al número de participantes inscrito.
7. En el campeonato por equipos, los equipos estarán compuestos de 4 jugadores.
8. Antes de comenzar la competición los jugadores darán al árbitro un orden de fuerzas de sus jugadores. Dicho orden de fuerza será inamovible en toda la competición. Si en algún encuentro un equipo juega con menos de 4 jugadores, los que juegan deberán jugar en los primeros tableros y dejar libres los últimos.
9. En caso de incumplir el anterior apartado un equipo perderá en los tableros en que el jugador que finalmente ha jugado no coincidiera con el que debería haber jugado si se hubiera cumplido dicho artículo
10. Cada equipo podrá presentar los equipos que desee. El árbitro intentará que los equipos del mismo club jueguen en las primeras rondas hasta donde sea posible.
11. No se permitirán análisis en la sala de juego.
12. Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encima un teléfono móvil y/u otros



medios de comunicación electrónicos susceptibles de sugerir jugadas de ajedrez en el recinto de juego. Sin embargo, se permite que dichos dispositivos estén guardados en la bolsa o mochila del jugador o tenerlos encima de la mesa de juego, siempre que el dispositivo esté completamente desconectado.

Al jugador no se le permite disponer de dicha bolsa mochila o dispositivo en el recinto de juego sin el permiso del árbitro. Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo al recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará.

Todos los jugadores deberán informar a su rival, antes de comenzar su partida, si disponen en su bolsa o mochila de un teléfono móvil y/u otros medios de comunicación electrónicos susceptibles de sugerir jugadas de ajedrez en el recinto de juego.

Todo ello, según las vigentes Leyes del Ajedrez FIDE y la instrucción del Comité de Árbitros de la FIDE al respecto, disponible en: <http://arbiters.fide.com/>

13. Ningún jugador podrá abandonar la sala de juego mientras esté en juego su partida si no es con el consentimiento de algún miembro del equipo arbitral, el cual decidirá, tras valorar la situación global de la ronda u otros permisos de salida, si lo concede o no. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.
14. Los sistemas de desempate a efectos de la clasificación se darán a conocer antes del comienzo del campeonato.
15. Premios:
  1. trofeo
  2. trofeo
  3. trofeo
16. Los participantes en el torneo autoriza la publicación de sus datos personales en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.)
17. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.